



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC

Elaborado por:

Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información - CICINF
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Responsables:

Andrés Sáenz Giraldo, Jefe CICINF y Asesor Metodológico
Margarita González, Profesional en Ciencia de la Información
Leidi Andrea Giraldo Murillo, Auxiliar SIC

Presentado a:

Alcaldía de Rionegro

Contrato Interadministrativo 195 de 2018

Rionegro, 2018

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO GENERAL.....	5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. ALCANCE	6
4. METODOLOGÍA	6
4.1. DIAGNÓSTICO	6
4.1.1. Recopilación de información	6
4.1.2. Aplicación de los formatos de diagnóstico del Archivo General de la Nación	7
4.1.3. Diseño y aplicación de formatos para identificar el estado de la conservación documental y la preservación digital en la Alcaldía Municipal de Rionegro	8
4.1.4. Informe con el diagnóstico integral de archivos enfocado en la conservación documental y la preservación digital de la Alcaldía Municipal de Rionegro	11
4.2. PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA	12
4.3. PLANES DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y PRESERVACIÓN DIGITAL	14
5. ANEXOS	17
6. BIBLIOGRAFÍA	18

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Rionegro, como entidad pública de orden municipal debe acogerse a lo establecido en la normatividad archivística colombiana que busca garantizar entre otras cosas, el acceso oportuno a la información pública por parte de los ciudadanos y de los funcionarios de la misma entidad.

Esta normatividad contempla la elaboración e implementación de instrumentos archivísticos en materia de gestión documental y administración de archivos, priorizando aquellas necesidades que deberán atenderse oportunamente, para minimizar el riesgo de pérdida de información y optimizar los recursos necesarios para organizar y preservar documentos que garantice el acceso a la información.

De acuerdo con la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” en su artículo 46, establece que *los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos.*¹ Además, el Acuerdo 006 de 2014 define el Sistema Integrado de Conservación – SIC como *el conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de archivo total, acorde con la política de gestión documental y demás sistemas organizacionales, tendiente a asegurar el adecuado mantenimiento de cualquier tipo de información, independiente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, conservando atributos tales como unidad, integridad autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad, desde el momento de su producción y/o recepción, durante su gestión, hasta su disposición final, es decir, en*

¹ Congreso de Colombia. (14 de julio de 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. [Ley 594 de 2000]. Artículo 46: conservación de documentos. Colombia. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf (consultado el 22 de noviembre de 2018)

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

cualquier etapa de su ciclo vital.²

Teniendo en cuenta lo anterior mencionado, los componentes que forman parte del Sistema Integrado de Conservación – SIC de la Alcaldía Municipal de Rionegro están enfocados en los siguientes aspectos:

- Elaboración del Diagnóstico Integral de Archivos – Conservación Documental y Preservación Digital
- Documentación de los Programas de Conservación Preventiva
 - Programa de Capacitación y Sensibilización
 - Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas
 - Programa de Saneamiento Ambiental: Desinfección, Desratización y Desinsectación
 - Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales
 - Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento
 - Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres
- Elaboración del Plan de Conservación Documental
- Elaboración del Plan de Preservación Digital

² Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado. (15 de octubre de 2014) "Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000" [Acuerdo número 006 de 2014] Artículo 3: definiciones. Colombia. Recuperado de: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61770> (consultado el 22 de noviembre de 2018)

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la conservación documental y la preservación digital en la Alcaldía Municipal de Rionegro a través del diseño, ejecución y seguimiento al Sistema Integrado de Conservación – SIC, de acuerdo con la normatividad archivística colombiana vigente.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar los procesos y procedimientos de los programas de conservación preventiva de la Alcaldía Municipal de Rionegro
- Desarrollar las acciones derivadas del plan de conservación documental y plan de preservación digital de la Alcaldía Municipal de Rionegro
- Ejecutar los controles y seguimientos para el correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Conservación – SIC de la Alcaldía Municipal de Rionegro

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

3. ALCANCE

El Sistema Integrado de Conservación – SIC establece los procesos, procedimientos y acciones que debe implementar la Alcaldía Municipal de Rionegro para la preservación de los documentos análogos y digitales a través de los programas de conservación preventiva y los planes de conservación documental y preservación digital.

4. METODOLOGÍA

4.1. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico Integral de Archivo es requisito previo a la formulación de los planes del Sistema Integrado de Conservación - SIC; este, se elaboró siguiendo los criterios metodológicos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN, a partir de la ejecución las siguientes actividades:

4.1.1. Recopilación de información

Una de las acciones adelantadas inicialmente fue la recopilación de la información correspondiente a los diagnósticos elaborados para la formulación de otros instrumentos archivísticos de la Alcaldía Municipal de Rionegro, tales como: el Plan Institucional de Archivos - PINAR, las Tablas de Valoración Documental - TVD, las Tablas de Retención Documental - TRD y los inventarios documentales.

Al respecto, se encontró que el diagnóstico elaborado para la formulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR en el año 2017, contaba con información clara y suficiente sobre la administración de archivos de la Alcaldía Municipal de Rionegro

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

en relación con la estructura administrativa y archivística de la entidad y la relación con los procesos de la gestión documental y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Por su parte, el diagnóstico elaborado por la formulación de las Tablas de Valoración Documental – TVD evidenciaba el estado general de la documentación del fondo acumulado de la Alcaldía Municipal de Rionegro correspondiente al período 1886-2008. Además de esto, los inventarios documentales relacionados con las Tablas de Valoración Documental - TVD, proporcionaron información importante porque en el campo de observaciones se encontró información sobre el estado de conservación de las unidades documentales.

En el caso de las Tablas de Retención Documental - TRD, las encuestas aplicadas y el Cuadro de Clasificación Documental - CCD permitieron identificar la documentación que se produce y la relación funcional entre las dependencias y las series, subseries y unidades documentales. Insumo fundamental para determinar el estado de conservación y preservación de los documentos.

4.1.2. Aplicación de los formatos de diagnóstico del Archivo General de la Nación

El Archivo General de la Nación – AGN cuenta con una cartilla llamada “Pautas para el diagnóstico integral de archivos”, por lo tanto, y teniendo en cuenta que el párrafo del artículo 4 del Acuerdo AGN 006 de 2014, establece que el diagnóstico se debe formular siguiendo los criterios metodológicos definidos por esta entidad, se acogió la aplicación de los formatos contenidos en dicha cartilla.

Es importante aclarar que, tanto para la formulación del diagnóstico del Plan Institucional de Archivos - PINAR encaminado a identificar el estado de la

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

administración de los archivos, y del diagnóstico de las Tablas de Valoración Documental – TVD que buscó identificar el estado de conservación y organización del fondo acumulado, se acogieron los formatos establecidos en la cartilla “Pautas para el diagnóstico integral de archivos”, fue necesario aplicarlos nuevamente toda vez que el objetivo principal del Sistema Integrado de Conservación - SIC es la conservación documental y preservación digital, y por tanto, el diagnóstico debe tener como referente estos dos aspectos, mientras que en los diagnósticos anteriores su énfasis estaba relacionado con esos otros instrumentos archivísticos.

Los formatos aplicados fueron los siguientes:

1. Identificación del archivo
2. Identificación de la entidad a la que pertenece el archivo
3. Servicios que presta el archivo
4. Estado de las instalaciones (depósitos)
5. Aspectos archivísticos
6. Preservación documental
7. Otras áreas de depósito (fuera del edificio)
8. Documentación que se encuentra en otro depósito
9. Identificación de fondos y secciones por depósito
10. Información sobre el archivo

4.1.3. Diseño y aplicación de formatos para identificar el estado de la conservación documental y la preservación digital en la Alcaldía Municipal de Rionegro

Para identificar detalladamente el estado de la conservación de los documentos análogos y de la preservación de los documentos electrónicos y/o digitales, se diseñaron unos formatos que fueron aplicados en los Archivos de Gestión, Archivo

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

Central y Archivo Histórico de la Alcaldía Municipal de Rionegro.

- **Conservación documental:**

El objetivo establecido para identificar el estado de conservación documental, consistió en analizar la producción documental desde 1671 a la fecha. Inicialmente se realizó una revisión en el Archivo Central para constatar el nivel de deterioro de los documentos, pero posteriormente, se encontró que en los inventarios documentales que ha realizado la Alcaldía Municipal de Rionegro se contaba con información pertinente que identificaba el estado de conservación de las unidades documentales.

A partir de este análisis se elaboraron unos cuadros por año que identificaban, en términos cuantitativos (porcentuales), el nivel de deterioro de los documentos, y con base en esta información, se diseñaron unos gráficos que dan cuenta de los documentos que se encuentran en un nivel de conservación más bajo por año, y es allí, donde se deben concentrar los esfuerzos. Estos esfuerzos o acciones se detallarán en la formulación del Plan de Conservación Documental que será entregado el 20 de diciembre de 2018.

Es importante aclarar que este análisis fue realizado en los Archivos de Gestión (particularmente en los Archivos de Gestión de Hacienda, Planeación y Catastro debido a su volumen documental), el Archivo Central, el archivo de “Gómez y Valencia” y, con mayor énfasis, en el Archivo Histórico.

- **Preservación digital:**

Con la preservación digital, se concentraron en identificar el grado de articulación

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

entre las acciones realizadas por la Subsecretaría de TIC y el Archivo Central de la Alcaldía Municipal de Rionegro. Para esto, se diseñaron siete (7) formatos, con la asesoría de un ingeniero de sistemas experto en seguridad de la información, los cuales fueron aplicados en algunos Archivos de Gestión, el Archivo Central y, particularmente, en la Subsecretaría de TIC. Los siete formatos fueron:

1. Archivos de Gestión, buscando identificar los sistemas de información utilizados, la utilización en términos de identificación, clasificación y organización de las carpetas y documentos electrónicos, así como el peso de los archivos electrónicos en cada dependencia.

Los Archivos de Gestión, a los cuales se le aplicó el formato corresponden a las siguientes Secretarías y Subsecretarías:

Secretaría de Servicios Administrativos	Secretaría de Hábitat
Secretaría de Planeación	Secretaría de Educación
Oficina de Cooperación	Secretaría de Salud e Inclusión Social
Subsecretaría Gestión de Riesgo	Oficina de Comunicaciones
Subsecretaría de Desarrollo Organizacional - Atención al Usuario	Subsecretaría de TIC
Secretaría de Desarrollo Territorial	Secretaría de Gobierno
Secretaría General	Secretaría de Desarrollo Económico
Subsecretaría de Movilidad	

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

2. Sistemas de información, para identificar la cantidad de softwares que utilizan la Alcaldía Municipal de Rionegro para la gestión de la información, pero en relación con la articulación con políticas de gestión electrónica de documentos.
 3. Seguridad de la información, que buscó identificar las acciones realizadas por la Subsecretaria de TIC en el marco de políticas normalizadas de seguridad, y validar qué acciones se han acordado con el Archivo Central.
 4. Digitalización, para determinar cuál es el nivel de digitalización de los documentos en la Alcaldía Municipal de Rionegro como una estrategia de preservación.
 5. SGDEA y Moreq, enfocado en analizar el software de gestión documental en perspectiva de los criterios de Moreq y la aplicación de acciones de preservación digital.
 6. Preservación, para identificar si la Alcaldía Municipal de Rionegro ha aunado esfuerzos para adquirir repositorios digitales confiables y utilización de modelos de preservación digital a largo plazo.
- 4.1.4. Informe con el diagnóstico integral de archivos enfocado en la conservación documental y la preservación digital de la Alcaldía Municipal de Rionegro

Finalmente, se realizó un informe que da cuenta del estado de la conservación

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

documental en la Alcaldía Municipal de Rionegro en los Archivos de Gestión, el Archivo Central y el Archivo Histórico, que incluye los depósitos en los que se conserva un volumen considerable de documentos. Además, el informe muestra el estado de la preservación digital de conformidad con lineamientos internacionales en este sentido, específicamente en relación con las políticas definidas por la UNESCO, la ISO (modelo OAIS) y MOREQ.

4.2. PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Una vez aplicado el diagnóstico e identificados los hallazgos en materia de conservación documental y preservación digital, se elaboraron seis (6) programas de conservación preventiva en virtud de lo establecido en el Acuerdo AGN 006 de 2014.

Los programas de conservación preventiva se refieren al conjunto de procesos y procedimientos de conservación aplicables al Plan de Conservación Documental y al Plan de Preservación Digital a largo plazo. Los programas de conservación preventiva que se elaboraron fueron los siguientes:

- Programa de Capacitación y sensibilización
- Programa de Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas
- Programa de Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación
- Programa de Monitoreo y control de condiciones ambientales
- Programa de Almacenamiento y re-almacenamiento
- Programa de Prevención de emergencias y atención de desastres

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

Cada uno de estos programas responde a una estructura que permite identificarlos como procesos y que bien pueden integrarse al sistema de gestión de calidad de la Alcaldía Municipal de Rionegro. Contienen un objeto general, un alcance, descripción detallada del procedimiento con un diagrama de flujo que permite visualizar las tareas, la normatividad aplicable y documentos asociados, así:

Nombre del programa	Objeto
Capacitación y sensibilización.	Definir un programa de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Rionegro para concientizar sobre la conservación y la salvaguarda de la documentación desde su producción hasta su disposición final, garantizando su integridad física y funcional, sin alterar su contenido
Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas.	Inspeccionar y mantener las condiciones estructurales de los depósitos de los Archivos de Gestión, Archivo Central, Archivo Histórico y el centro de datos para la identificación de riesgos potenciales y su manejo
Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación	Saneamiento ambiental de los archivos y espacios de almacenamiento documental, garantizando las condiciones adecuadas para la conservación de los soportes y el buen estado de salud de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Rionegro
Monitoreo y control de condiciones ambientales	Monitorear y controlar las condiciones ambientales para procurar las condiciones idóneas dentro de los niveles estipulados para los diferentes soportes documentales producidos por la Alcaldía Municipal de Rionegro.
Almacenamiento y re-almacenamiento.	Establecer los sistemas de almacenamiento y re-almacenamiento idóneos para conservar y preservar la documentación análoga y/o digital, con miras a garantizar su integridad, disponibilidad y confidencialidad a corto, mediano y largo plazo

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

Prevenición de emergencias y atención de desastres.	Determinar acciones encaminadas a la prevención y contingencia de emergencias y desastres en los depósitos de archivo y centro de datos, con el fin de salvaguardar la información producida por la Alcaldía Municipal de Rionegro y evitar pérdidas significativas de documentación
---	--

Es importante señalar que cada uno de estos programas, responde a los dos aspectos fundamentales del Sistema Integrado: Conservación Documental y Preservación Digital.

4.3. PLANES DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y PRESERVACIÓN DIGITAL

Identificados los hallazgos en materia de conservación documental y preservación digital a través del diagnóstico, y definidos los procesos y procedimientos de conservación, se elaboraron dos planes: el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital.

Para elaborar los planes, se realizaron las siguientes actividades:

- Recopilación de información de diagnósticos para la elaboración del Plan Institucional de Archivos – PINAR (2017), las Tablas de Valoración Documental – TVD (2017) y el Programa de Gestión Documental – PGD (2018).
- Análisis de los hallazgos generados por el Archivo General de la Nación - AGN y asistencia a reuniones entre esta entidad y la Alcaldía Municipal de Rionegro.
- Aplicación de los formatos de diagnóstico del Archivo General de la Nación – AGN.
- Diseño y aplicación de formatos para identificar el estado de la preservación

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

digital en la Alcaldía Municipal de Rionegro: diagnóstico preservación digital Archivos de Gestión; diagnóstico preservación digital Archivo Central: digitalización, SGDEA y preservación; y diagnóstico preservación digital: sistemas de información y seguridad de la información.

- Identificación de las novedades y hallazgos de conservación documental y preservación digital para la Alcaldía Municipal de Rionegro.
- Agrupación y priorización de ocho novedades y hallazgos, cuatro de conservación documental y cuatro de preservación digital para la Alcaldía Municipal de Rionegro.
- Análisis e identificación de actividades, recursos y responsables para los ocho hallazgos que deben ser abordados por la Alcaldía Municipal de Rionegro en el período 2019-2022.

Los hallazgos identificados para la conservación documental fueron los siguientes:

- El Archivo Histórico de Rionegro no está declarado como bien de interés cultural de carácter documental y archivístico
- Se evidencian documentos históricos con presencia de agentes de deterioro
- Inadecuadas condiciones físicas y ambientales para la conservación documental
- Inexistencia de estrategias de conservación preventiva que mitiguen los riesgos desde la producción y trámite documental

Por su parte, los hallazgos identificados para la preservación digital fueron los siguientes:

- Inexistencia de políticas y programas de preservación digital para la Alcaldía Municipal de Rionegro

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

- Los formatos para la producción de documentos electrónicos no están normalizados, lo que dificulta la continuidad digital
- No cuenta con un sistema de gestión de seguridad de la información que soporte la gestión electrónica de documentos y la preservación digital en la Alcaldía Municipal de Rionegro
- Inexistencia de un repositorio digital confiable basado en un modelo de preservación digital

A partir de los hallazgos identificados y priorizados, se elaboró el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a partir de cuatro proyectos por plan, para definir las acciones a seguir con miras a su cumplimiento. Cada proyecto tiene descritas las acciones a seguir, los recursos, las fechas de ejecución, los responsables y el presupuesto. Cada plan tiene además un cuadro de gestión para mitigar los riesgos asociados a su cumplimiento, tanto técnico como administrativo.

De esta forma, los planes de conservación documental y preservación digital fueron elaborados y tienen un avance terminado, así:

Nombre del plan	Objetivo general
Conservación documental	Garantizar la conservación de los documentos análogos generados y/o recibidos por la Alcaldía Municipal de Rionegro, garantizando su integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.
Preservación digital	Garantizar la preservación y continuidad de los objetos digitales y documentos electrónicos de archivo de la Alcaldía Municipal de Rionegro.

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

5. ANEXOS

1. Diagnóstico integral de archivos conservación documental y preservación digital
2. Programa de Capacitación y Sensibilización
3. Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas
4. Programa de Saneamiento Ambiental: Desinfección, Desratización y Desinsectación
5. Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales
6. Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento
7. Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres
8. Plan de Conservación Documental
9. Plan de Preservación Digital

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC	Código:
		Versión:
		Página:

6. BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado (15 de octubre de 2014) “Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000” [Acuerdo número 006 de 2014] Colombia. Recuperado de: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61770>

_____ (2018) Guía para la Elaboración e Implementación del Sistema Integrado de Conservación. Colombia. Recuperado de <http://www.archivogeneral.gov.co/el-agn-presenta-la-guia-del-sistema-integrado-de-conservacion>

Congreso de Colombia (14 de julio de 2000) “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones” [Ley 594 de 2000] Colombia. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf